



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **300/2024/00047**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-09-2024 a las 16:57 horas.



Plataforma de  
Contratación  
del Sector  
Público

## Servicio de alojamiento, administración y mantenimiento técnico de los portales Web WORDPRESS del Ayuntamiento de Madrid.

### Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 601.578,45 EUR.

→ **Importe** 196.667,16 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 162.534,84 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 01/01/2025 durante 16 Mes(es)

→ **Observaciones:** El primer mes se corresponde con la Fase de Migración que se realizará sin coste para IAM. En caso de que la formalización del contrato sea con posterioridad a la fecha estimada de inicio, será desde el primer día hábil siguiente al de su formalización, realizándose el oportuno reajuste de anualidades a la nueva fecha de inicio previa conformidad del contratista.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de informática y servicios conexos

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES300 Madrid Según lo previsto en el apartado 6.3 del PPTP

→ **Clasificación CPV**

→ 72415000 - Servicios de hospedaje de operación de sitios web WWW.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Las características de este procedimiento se encuentran detalladas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=2Z6Lpw08nV4l5NjINci%2BtA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=2Z6Lpw08nV4l5NjINci%2BtA%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Organismo Autónomo** Informática del Ayuntamiento de Madrid

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 4 - Asuntos económicos

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.madrid.es>

→ **Perfil del Contratante**

## Dirección Postal

→ Albarracín, 33  
→ (28037) Madrid España  
→ ES300

## Contacto

→ Teléfono +34 915885689  
→ Correo Electrónico iamcontratacion@madrid.es

## Proveedor de Pliegos

→ Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid

## Proveedor de Información adicional

→ Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 16/09/2024 a las 23:59

## Dirección Postal

→ Calle, Albarracín, N°33  
→ (28037) Madrid España

## Dirección Postal

→ Albarracín, 33  
→ (28037) Madrid España

## Contacto

→ Correo Electrónico iamcontratacion@madrid.es

## Contacto

→ Correo Electrónico iamcontratacion@madrid.es

## Recepción de Ofertas

→ Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid

## Dirección Postal

→ Calle, Albarracín, N°33  
→ (28037) Madrid España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/09/2024 a las 23:59  
→ Observaciones: Se advierte que el límite horario de soporte de la DGPE es de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 horas y viernes de 9:00 a 15:00 horas. Cuando el envío de la oferta se efectúe en dos fases, deberá enviarse el archivo electrónico que contenga la oferta, en los términos indicados en la cláusula 23 del PCAP, al Registro de la Junta Municipal de Ciudad Lineal.

## Otros eventos

### Apertura sobre de criterios no valorables en cifras o porcentajes

→ Apertura sobre oferta técnica  
→ El día 18/09/2024 a las 10:00 horas  
→ Apertura del sobre que contiene la oferta técnica

## Lugar

→ A distancia/entorno digital

## Tipo de Acto : Privado

Apertura sobre de documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Lugar

→ A distancia/entorno digital

- Apertura sobre administrativo
- El día 18/09/2024 a las 09:30 horas
- Apertura del sobre que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

## Tipo de Acto : Privado

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

### Información del Anuncio Previo en Diarios

#### Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 15/03/2024

→ Fecha de publicación 18/03/2024

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:162438-2024:TEXT:ES:HTML>

### Información del Anuncio de Licitación en Diarios

#### Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 30/08/2024

## Objeto del Contrato: Servicio de alojamiento, administración y mantenimiento técnico de los portales Web WORDPRESS del Ayuntamiento de Madrid.

### → Descripción del procedimiento

Prestación de los servicios de migración, alojamiento, administración y mantenimiento técnico de los portales web del Ayuntamiento de Madrid desarrollados bajo la tecnología WordPress. Los servicios a contratar consisten en las siguientes prestaciones: Prestación 1: Servicios de migración, alojamiento y administración de los portales. Prestación 2: Servicios de mantenimiento técnico de los portales. Estos servicios no incluyen en ningún caso el mantenimiento evolutivo de los portales ni la edición de contenidos.

→ Valor estimado del contrato 601.578,45 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 196.667,16 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 162.534,84 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 72415000 - Servicios de hospedaje de operación de sitios web WWW.

### → Plazo de Ejecución

→ Del 01/01/2025 durante 16 Mes(es)

→ Observaciones: El primer mes se corresponde con la Fase de Migración que se realizará sin coste para IAM. En caso de que la formalización del contrato sea con posterioridad a la fecha estimada de inicio, será desde el primer día hábil siguiente al de su formalización, realizándose el oportuno reajuste de anualidades a la nueva fecha de inicio previa conformidad del contratista.

### → Lugar de ejecución

→ Según lo previsto en el apartado 6.3 del PPTP

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

#### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ **Prórrogas:** La prórroga se acordará por el órgano de contratación y será obligatoria para el empresario en los términos que se recogen en el artículo 29 de la LCSP, hasta un máximo de 36 meses.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - La establecida en el PPTP en el apartado 9.2.1 'Adopción de medidas dirigidas a la promoción de la igualdad de trato y no discriminación por razón de orientación sexual, identidad sexual, expresión de género y características sexuales, en relación con el personal destinado a la ejecución del contrato'

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

→ Ninguno

### Contratación verde

→ Otros

## Contratación social

→ Otros

## Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Otros

## Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ 0

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

### Garantía Requerida Provisional

→ Importe 1.625,35 EUR.

#### Plazo de constitución

→ 2 Mes(es)

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

#### Plazo de constitución

→ 16 Mes(es)

### Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

#### Plazo de constitución

→ 16 Mes(es)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar.
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato los licitadores que cumplan con la obligación de contar con el correspondiente porcentaje de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y con las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- No prohibición para contratar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato los licitadores que no estén incurso en alguna prohibición de contratar de las previstas en la normativa contractual.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato los licitadores que se encuentren al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, en los términos reglamentariamente establecidos.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato los licitadores que se encuentren al corriente de sus obligaciones tributarias, en los términos reglamentariamente establecidos.

### Motivos de exclusión

→ Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Motivos de exclusión exclusivamente nacionales

## Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Se exigirá al licitador que la empresa haya realizado trabajos de igual o similar naturaleza a la del objeto del contrato, esto es servicios a través de contratos cuyos tres primeros dígitos sean del código CPV 724, en el de mayor ejecución de los tres últimos años, tomando como referencia para determinar el cómputo de los años la fecha fin del plazo para la presentación de ofertas, por una cuantía igual o superior a la anualidad media del contrato de 141.547,87 euros, IVA excluido. Medio de acreditación: Se acreditará mediante certificado/s de ejecución, en que se haga constar fechas de ejecución e importes sin IVA del contrato/s, expedido/s o visado/s por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o certificado/s de ejecución, con la misma información, cuando el destinatario sea una entidad del sector privado. En el caso de que el destinatario sea una entidad del sector privado a falta de certificado/s de ejecución, se podrá aportar una declaración responsable del empresario que contenga su enumeración y características e importe sin IVA del/los contratos, acompañada de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Asimismo, todos los licitadores deberán presentar una lista-resumen firmada por el apoderado de la empresa, en la que se detallen y totalicen los importes de los trabajos/contratos que correspondan a cada uno de los últimos tres años, a efectos de seleccionar el año de mayor ejecución. **Umbral:** 141547.87 **Periodo:** En el de mayor ejecución de los tres últimos años, tomando como referencia para determinar el cómputo de los años la fecha fin del plazo para la presentación de ofertas **Expresión:** Euros

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Haber alcanzado, al menos, en el mejor ejercicio de los tres últimos (2021, 2022 y 2023), un volumen anual de negocio en el ámbito al que se refiere el contrato, por importe igual o superior a una vez y media el valor anual medio del contrato, que asciende a 212.321,81 euros, IVA excluido. Medio de acreditación: Declaración responsable del representante legal de la empresa relativa a la cifra de negocio global de cada uno de los tres últimos años citados. **Umbral:** 212321.81 **Periodo:** En el mejor ejercicio de los tres últimos (2021, 2022 y 2023) **Expresión:** Euros

→ Otros - Garantía provisional por importe de 1.625,35 euros

## Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE Nº 1

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Evento de Apertura** Apertura sobre de documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

→ **Descripción** Contendrá la 'documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos' indicada en la cláusula 25 del PCAP.

## Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE Nº 2

→ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ **Evento de Apertura** Apertura sobre de criterios no valorables en cifras o porcentajes

→ **Descripción** Contendrá la oferta técnica en los términos previstos en el apartado 7 del PPTP.

## Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE Nº 3

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Descripción** Contendrá debidamente cumplimentado el 'Modelo de oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes relacionados con la calidad' del Anexo II-A del PCAP.

## Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE Nº 4

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Contendrá debidamente cumplimentado el documento 'Modelo de oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes' del Anexo II-B del PCAP, en este mismo sobre además se incluirá la información relativa a la subcontratación, en su caso, e indicará la parte del contrato a subcontratar, su importe, y el nombre o el perfil empresarial de los subcontratistas, y demás datos incluidos en el modelo del Anexo X del PCAP.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejora en el ANS de disponibilidad mensual de la plataforma

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 28

→ Expresión de evaluación : Se valorará de acuerdo con lo indicado en el apartado 19 del Anexo I -Mejora en el Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) de disponibilidad exigido (2.1)

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 28

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 25

→ Expresión de evaluación : De acuerdo con lo detallado en el apartado 19 del Anexo I del PCAP, Oferta económica del servicio (3.1)

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 25

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Criterios no valorables en cifras o porcentajes

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 47

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 47

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

→ Sitio Web <http://www.madrid.org/es/tacp/>

#### Dirección Postal

→ Plaza de Chamberí, nº 8, 5ª planta

→ (28010) Madrid España

#### Contacto

→ Teléfono +34 917206346

→ Fax +34 917206347

→ Correo Electrónico [tribunal.contratacion@madrid.org](mailto:tribunal.contratacion@madrid.org)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Subcontratación permitida

→ Los licitadores deberán indicar en la oferta, en concreto en el sobre nº4, utilizando el modelo del Anexo X, la parte del contrato a subcontratar, su importe, el nombre y el perfil empresarial de los subcontratistas

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No